

Expediente: 1137/22
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ ROMANO JULIO EDUARDO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 02/04/2025 - 04:52
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ROMANO, Julio Eduardo-DEMANDADO/A
20231165658 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 1137/22



H20601281432

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ ROMANO JULIO EDUARDO s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 1137/22. - Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, 01 de abril de 2025.

Agréguese el informe de verificación de pago N° I202503788 acompañado por el abogado de la Dirección General de Rentas, donde surge que la deuda de ROMANO JULIO EDUARDO se encuentra Cancelada para las boletas BCOT/12589/2022 y BCOT/12585/2022, Impaga para las boletas (BCOT/12230/2022, BCOT/12587/2022 y BCOT/12588/2022), del mismo poner a conocimiento de las partes.

A lo demás, oportunamente. Notifíquese digitalmente. RMC

Actuación firmada en fecha 01/04/2025

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.